



EMBARGADA HASTA LAS 19:30H.

En la conmemoración del 50 Aniversario de las Campañas de prevención de incendios forestales y entrega de distinciones Medioambientales

Elena Espinosa subraya el compromiso del Gobierno para fomentar en la sociedad una responsabilidad colectiva sobre la conservación del patrimonio forestal español

- La Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha resaltado la encomiable dedicación, entrega y profesionalidad en la lucha contra el fuego de todos los condecorados.

18 de noviembre de 2009. La ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Elena Espinosa, ha subrayado, en la conmemoración del 50 Aniversario de las Campañas de prevención de incendios forestales y entrega de las distinciones Medioambientales, el compromiso del Gobierno para fomentar en la sociedad una responsabilidad colectiva sobre la necesidad de evitar los incendios forestales y conservar el patrimonio forestal español.

En relación con las Campañas de prevención sobre los incendios forestales, iniciadas hace ahora 50 años, Elena Espinosa ha recordado que el mensaje de éstas ha ido calando en una sociedad cada vez más concienciada sobre la importancia de evitar este tipo de siniestros.

En el transcurso de estos 50 años, ha señalado la Ministra, España ha cambiado mucho en su estructura económica, ecológica y territorial, con un paulatino abandono de los usos tradicionales del monte y la herencia de un pasado forestal orientado al monocultivo, que ha venido a sumarse a nuevos factores de riesgo como la difusión de la ciudad y la incidencia de persistentes fenómenos meteorológicos adversos.



En este contexto, la Ministra ha indicado que el medio rural español se va matorralizando y acumula paulatinamente más biomasa susceptible de convertirse en combustible; por lo que, ha explicado Elena Espinosa, es preciso extremar la precaución, insistir en la prevención y reforzar los medios de extinción.

Por otro lado, la Ministra ha recordado que en invierno se trabaja para evitar los incendios, cada vez con más recursos económicos, insistiendo en que es necesario intensificar aún más los esfuerzos de cooperación con las administraciones autonómicas en esta materia.

Sobre los condecorados, la Ministra ha mostrado, en nombre del Gobierno y también de los ciudadanos, el reconocimiento a su esfuerzo y trabajo, su dedicación, entrega y profesionalidad en la lucha contra el fuego.

Muy especialmente, se ha referido a los familiares de las personas fallecidas en trabajos de extinción, a los que les ha transmitido reconocimiento, respeto y expresión de solidaridad y gratitud por su presencia a este acto. Una consideración que, ha añadido, debe hacerse extensivo a todos los fallecidos y heridos en los incendios de años anteriores.

Asimismo, Elena Espinosa ha mostrado su reconocimiento al 43 Grupo de Fuerzas Aéreas del ejército del aire, por su trabajo continuado desde 1971, por su alto grado de preparación por ser, junto con el resto de pilotos civiles, parte fundamental del dispositivo nacional.

La Ministra, también, ha destacado la labor de colaboración de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias en su tarea de coordinación de medios y recursos sobre las poblaciones y del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil, SEPRONA, por su trabajo, en ocasiones poco visible, pero de evidentes buenos resultados.

Por último, Elena Espinosa ha resaltado el trabajo tenaz y constante de la Fiscalía Coordinadora de Medio Ambiente y Urbanismo, fundamental para luchar contra el delito; así como la labor de las Brigadas de Refuerzo contra Incendios Forestales (BRIF), que han obtenido la felicitación de las



Comunidades Autónomas, de muchos Ayuntamientos y de diversas instituciones y organizaciones.